

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión: Ordinaria
Día: 11 de junio de 2021
Hora: 12:00 horas en primera convocatoria
12:30 horas en segunda convocatoria
Lugar: Reunión telemática por Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de 6 de mayo de 2021 (ordinaria).
- 2.- Informe del Decano.
- 3.- Programación docente 2021/2022:
 - . Horarios de clase.
 - . Calendarios de exámenes.
 - . Líneas temáticas de TFG para el Grado en Derecho y el Grado en Relaciones Laborales.
- 4.- Nombramiento de los Tribunales contemplados en el artículo 23 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la Universidad de Cantabria, cursos 2021/2022 y 2022/2023.
- 5.- Propuesta de modificación del Reglamento del TFM
- 6.- Aprobación, si procede, de las propuestas de mejora del Informe final del SGIC 2020/2021 de la Comisión de Calidad de Centro.
- 7.- Aprobación de la Política de Calidad del Centro, y de los Reglamentos de las Comisiones de Calidad: de Centro, de Grado en Relaciones Laborales, de Grado en Derecho, y de Máster U. en Acceso a la Profesión de Abogado.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Se invita a la sesión de la Junta de Facultad a Dña. Ana Gutiérrez Castañeda, Coordinadora de Organización y Coordinadora del Grado en Derecho y a Dña. María Eugenia Fernández Fernández, Coordinadora de Movilidad de la Facultad de Derecho, y a Dña. María Teresa del Campo Fernandez, Técnico de Organización y Calidad (Art. 5.5. del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria).

La información y documentación relativa a los asuntos a tratar por la Junta se encuentra a disposición de los miembros de la misma, de 9,00 a 14,00 h., de lunes a viernes, en la Secretaría de la Facultad, previa cita en derecho@unican.es

Santander, 4 de junio de 2021

EL DECANO,

Fdo.: Ángel Pelayo González-Torre